



DEPENDENCIA:	Presidencia.
NÚMERO:	12/2025
ASUNTO:	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO  
P R E S E N T E**

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29 fracción I, 30 párrafo primero, y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23 inciso b), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2025, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, que se llevará a cabo el día Martes 22 de julio a las 17:00 diecisiete horas, misma que tendrá verificativo en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal "Manuel Enríquez", sito calle Coronel Guerrero sin número, Colonia Centro, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día, aprobación y dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Aprobación del contenido del acta de sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 23 de junio del año 2025, en la cual constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la décima sesión ordinaria 2025, de la Administración Pública Municipal 2024-2027.
- IV. Cuenta del acuerdo legislativo número 256-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- V. Cuenta del acuerdo legislativo número 257-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VI. Cuenta del acuerdo legislativo número 260-LXIV-25, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización del Suelo en sus Diferentes Tipos y Modalidades, a celebrarse entre el municipio de Ocotlán, Jalisco y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS).
- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación tanto para autorizar a la Presidenta Municipal, C. Deysi Nallely Ángel Hernández, suscriba el instrumento de coordinación federal, estatal y municipal denominado "Plan Integral de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ocotlán, Jalisco", así como también, para que se autorice efectuar la adquisición de bien inmueble a título oneroso que será destinado para la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, todo ello como parte de las acciones necesarias para el saneamiento del Río Zula-Lerma Santiago.
- IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Patrimonio y Vehículos (Convocante), Planeación del Desarrollo Municipal, Desarrollo Urbano y Metropolitización así como Movilidad, de la solicitud contenida en el oficio CGE/083/2025, remitido por el Coordinador General Estatal de Cruz Roja Mexicana Delegación Jalisco.



- X. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se emite Circular Interna con el objeto de llevar a cabo la implementación de la Estrategia “Digitaliza Tus Documentos”, para la debida aplicación por parte del personal de las dependencias que conforman el Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, presentada por la Regidora Alejandra Contreras Hernández.
- XI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la suscripción del Convenio de Colaboración Intermunicipal en Materia de Turismo en la Región Ciénega del Estado de Jalisco, presentada por el Regidor Cristian Daniel Salas Bravo.
- XII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se propone la Integración del Consejo Municipal de Turismo de Ocotlán, Jalisco, presentada por el Regidor Cristian Daniel Salas Bravo.
- XIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos (Convocante), así como Adulto Mayor, de la Iniciativa de acuerdo a través de la cual se Reforma y Adicionan los artículos 4, 6, 7, 9, 11 y 22 del Reglamento de Protección al Adulto Mayor del Municipio de Ocotlán, Jalisco, presentada por la Regidora Ana María Chapa Garza.
- XIV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Hacienda y Recaudación (Convocante), Puntos Constitucionales y Reglamentos, Registro Civil así como Gobernación, de la Iniciativa que contiene la propuesta para integrar al Proyecto de la Ley de Ingresos del municipio de Ocotlán, Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2026, la Modificación al Artículo 100, fracción V, con el objeto de que se contemple la Exención de Pago en la Expedición del Acta de Nacimiento por Motivo del Derecho de Cambio de Identidad de Género, el Procedimiento y Resolución Dictada por el Oficial del Registro Civil, presentada por los Ediles Deysi Nallely Ángel Hernández, Cristian Daniel Salas Bravo y Alejandra Contreras Hernández.
- XV. Asuntos Varios.
- XVI. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito a la Secretario General, C. Sandra Flores Cervera, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio. Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE  
OCOTLÁN, JALISCO, A 20 DE JUNIO DE 2024



C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.